

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## EL ALUMBRADO.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores, con la mayor brevedad posible, las diversas clases de alumbrado que ha habido en uso desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

El más primitivo, empleado aún por los pueblos bárbaros y en no pocas aldeas de Europa, de las que aún estan por civilizar, es el conocido con el nombre de antorcha ó tea, fabricado con madera resinosa. En la civilizacion antigua, el aceite y la cera fueron las primeras sustancias dedicadas al alumbrado. Los indios, los egipcios y los hebreos usaron desde los tiempos más remotos candilejas y lámparas, preparadas para la combustion del aceite. En casi todos los museos pueden verse modelos de distintas formas de estos aparatos, procedentes de los egipcios, de los romanos y de los griegos. Todos ellos se fundaban en el mismo principio, la combustion del aceite por medio de una torcida de algodón empapada en el líquido, debido á la fuerza llamada «capiralidad».

El empleo del sebo es posterior al del aceite y al de la cera. Las velas de sebo se fabricaron por primera vez en Inglaterra en el siglo XII; en Francia no se conocieron hasta el año 1370, y hasta principios del siglo XV no se vieron en España.

La primera forma del candelero fué el cuerno, despues se usaron las linternas, y en el siglo XV se dictó en Francia una orden disponiendo que todos los vecinos de las ciudades colgaran á la puerta de su casa una linterna con una vela de sebo encendida. Esta orden cayó pronto en desuso por no poder los vecinos soportar el «crecido gasto» de aquel inusitado lujo. ¿Qué dirian si levantaran la cabeza al ver los infinitos mecheros de gas que llenan de luz durante toda la noche las calles plazas y paseos de las ciudades modernas? El rey Francisco I puso en vigor la orden, y organizó además el primer servicio de serenos.

Unas linternas grandes ó faroles, suspendidos en medio de la calle, de unas cuer-

das de balcon á balcon, perfeccionaron en Francia el alumbrado público á fines del siglo XVI.

En tiempo de Luis XIV se organizó una compañía de faroleros, cuya mision era por la noche acompañar á los vecinos que se retiraban tarde.

Hasta el año 1750 no se establecieron en Francia los reverberos. Algunos años despues, el famoso Sabatini organizó el alumbrado en Madrid, y los que han visto recientemente la zarzuela «El barberillo de Lauapiés», saben cómo fué recibida esta innovacion por los oscurantistas madrileños de aquel tiempo.

Hasta entónces no habia más alumbrado en las calles de las principales ciudades de España, que las lámparas, candilejas y farolillos con que la piedad iluminaba las imágenes de vírgenes y santos que habia en las calles, plazas y encrucijadas.

Posteriormente siguió nuestro país el rumbo marcado por la civilizacion, y de los reverberos de aceite ha pasado al gas, suprimiendo los pajes que acompañaban con linternas ó antorchas á las damas que salian de las tertulias ó corrales.

El alumbrado de aceite por medio de lámparas no habia dado el menor paso desde el origen de las sociedades hasta fines del último siglo. En 1780, un fisico de Ginebra, llamado Argand, inventó el tubo de cristal y las mechas circulares de algodón. Gracias á esta disposicion completamente nueva, se perfeccionó la combustion del aceite, dando á la llama gran fuerza, por efecto del aire atraido en torno de ella por el tubo. Las lámparas llegaron á su perfeccionamiento con esta invencion.

El quinqué y algunos otros aparatos por el estilo, en los que el depósito del aceite se hallaba colocado á un nivel superior al mechero en donde se efectúa la combustion, tenian el inconveniente de proyectar sombra por el lado en donde estaba el depósito. Para evitar este defecto se hicieron varios ensayos, y en 1808 un relojero de Paris, llamado Carcel, resolvió el proble-



ma inventando la lámpara que lleva su nombre.

Para evitar toda sombra, alumbrar circularmente toda una habitación y alimentar continuamente la mecha, Carcel, colocó el depósito del aceite en la parte inferior de la lámpara y produjo la elevación de líquido hasta la mecha por medio de un mecanismo de relojería.

Nuestras lectoras conocer estas lámparas, á las que se da cuerda como á un reloj, muy usadas en las casas en donde una plausible prevision rechaza el petróleo.

Una noticia para terminar esta primera parte de la definición del alumbrado. El inventor Carcel murió en 1812 poco menos que en la miseria, su invento ha hecho millonarios á muchos industriales que le han aprovechado.

En 1836 inventó un mecánico francés, M. Franchit, una «lámpara de regulador» más económica que la de Carcel, pero de mecanismo más inferior.

En esta lámpara el movimiento de relojería es reemplazado por un sencillo resorte que se mueve por medio de una llave.

En España se han usado lámparas de esta clase, pero están relagadas al olvido.

Donde no se emplea el petróleo, y desgraciadamente se ha generalizado demasiado este gas, se usan lámparas Carcel, que, aunque se descomponen amenudo, son las mejores.

La bujía nació del deseo de perfeccionar la vela de sebo. El químico francés monsieur Chevreul, convencido de que los cuerpos grasos constan de dos partes, una sólida y otra líquida, y de que era posible separar la una de la otra, lanzó al público esta teoría, y la industria, como sucede siempre, se apoderó de este descubrimiento de la ciencia.

Y de aquí no brotó la luz, pero sí la bujía, que es como si dijéramos el principio de la luz buena y barata.

Del sebo que servía para las velas, se sacó la estearina, que es la parte sólida, y la oleína, que es la líquida.

Con la primera se fabricaron las bujías.

La luz que da la estearina es blanca é igual, porque la mecha de las bujías esteáricas, formada de una trenza que se inclina hacia fuera á medida que arde, se reduce á ceniza y no necesita que la corten amenudo, como sucede con el pábilo de las velas de sebo.

Si se observa bien, no hay mucha diferencia entre el coste de las bujías y las velas de sebo. La combustión de la estearina

es más lenta que la del sebo: una vela de estearina dura más que dos de sebo.

La bujía admite la pantalla, y en un gabinete pequeño puede dar luz bastante para dos personas que leen, escriben ó se dedican á labores femeniles.

La bujía de esperma de ballena es superior á la esteárica; la industria que la produce ha llegado á la mayor perfección, como puede verse por esas bujías que se colocan en los candelabros y arañas, y que parecen de cristal de roca.

Pero las bujías de esperma que han reemplazado en los salones á las de cera, duran ménos de lo que éstas duraban y son costosas.

Hoy se fabrican bujías esteáricas que compiten con las de esperma, á veces las aventajan. En España, y en Madrid particularmente, hay fábricas que nada tienen que envidiar á las mejores de Francia, país inventor, perfeccionador y propagador de las bujías.

Las que se destinan al consumo ordinario varían de precio, y hay muchas amas de casas que por mal entendida economía prefieren las más baratas.

Las que tal hacen padecen un error. Su fabricación es imperfecta, la grasa conserva oleína, y lo que compran son velas de sebo disfrazadas de bujías, que dan mal olor y se gastan pronto, razón por la cual cuestan caras aunque parecen baratas.

## NOTICIAS GENERALES.

A una consulta elevada por la comisión provincial de Gerona acerca de si procedía ó no el ingreso en caja de los mozos exceptuados en los remplazos de 1877 y 78, acaba de contestar el Gobierno en sentido negativo, manifestando que aquéllos no deben ingresar en caja si sus excepciones han sido otorgadas en la revista de este remplazo sin reclamación. Los únicos que tienen que presentarse á la comisión provincial son aquellos con cuyos fallos de exención no se ha conformado algun interesado, y además los cortos de talla para el servicio activo.

El 6 del actual estalló en Filadelfia un voraz incendio, quedando destruidos cinco espaciosos edificios y unos doce más avariados, con su contenido, ascendiendo la pérdida total á más de 963,000 pesos.

Se ha instalado y constituido canónica

mente en la ciudad de Orense una comunidad de hermanas carmelitas de la Caridad; la que habrá de consagrarse á la enseñanza y educacion de niñas, conforme á las constituciones de su instituto; y habiendo sido puesto el establecimiento bajo la advocacion de la mística doctora Santa Teresa, llevará el título de «Colegio de Santa Teresa de Jesús.»

### NOTICIAS LOCALES.

MALAGRIDA (Gabriel): Biog. jesuita, misionero en el Brasil; nació en 1689, en el Malanesado, y fué quemado vivo en 1761. Fué acusado de haber conspirado contra el rey de Portugal; pero no habiendo podido probarse su culpabilidad, fué entregado á la inquisicion como autor de dos obras tituladas: «Vida heróica y admirable de la gloriosa Santa Ana,» «De la Vida y del Imperio del Ante-Cristo. «Diccionario de Gaspar y Roig.»

El dia 23 se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad 1 ternera, 4 vacas, 2 cabritos, 14 machos 16 cabras y 4 corderos,

Ayer 24, 3 terneras, 26 cabritos, 10 machos, 12 cabras, 9 corderos.

El dia 23 salió á practicar operaciones de su profesion el ingeniero de minas D. José Roger y Caballero.

Se ha constituido en Murcia la Sociedad especial minera «La Murciana» para la explotacion de la mina «Virgen del Carmen» en la diputacion de los Garres, segun la escritura que publica la Gaceta de 9 de Abril.

Dice «La Paz:»

«Nuestro amigo Sr. Padilla ha tomado hoy parte en la eleccion de compromisarios con el carácter de Regidor; por lo tanto habrá cesado ya en su retraimiento. Lo esperábamos.»

Se ha notado en el jardin de Floridablanca el rastro de una culebra á quien el jardinero persigue sin poder dar con el sitio donde se esconde.

Ayer se reunieron el Ayuntamiento y los electores contribuyentes que acudieron, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Pe-

dro Diaz, auxiliado de los escrutadores que la ley determina, que por razon de mayor y menor edad lo fueron respectivamente los Sres. D. Blas Perez Lopez, D. Francisco Nolla y D. Mariano Palarea, se procedió á la eleccion de los compromisarios de Murcia, que en union de los demás de la provincia ha de elegir los senadores de ella, y hecha la votacion resultaron elegidos los señores siguientes con los votos que se expresan:

D. Mariano Gerada. . . . .	62 votos.
» José Noguera Diaz. . . . .	62 »
Sr. Marqués de Ordoño. . . . .	61 »
D. Domingo Colombo. . . . .	61 »
» Agustín Hernandez del Aguila	61 »
» José E gueta. . . . .	61 »
» Pedro Diaz Garcia. . . . .	60 »

Leemos en nuestro estimado colega «La Paz:»

«Cada vez es mas escogida y numerosa la concurrencia que acude á tomar los termales baños de Fortuna.

En ellos se hallan el Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, su señora y demás familia; el Excmo. Sr. Marqués de Toca, y algunos otros tambien distinguidos y respetables bañistas.

Hoy es probable que llegue á aquel punto el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, con el fin de visitar al Sr. Benavides, hermano del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.»

Por Real órden se ha dispuesto que para los efectos del sello en los anuncios se consideren sitios públicos no solo las calles, plazas, paseos y pasajes sino tambien «el interior de aquellos edificios, establecimientos y carruajes» en que el público se renueva continuamente. Por tanto, quedan declarados sitios públicos los cafes, casinos, círculos, etc.

El Sr. D. Mariano Pons, gobernador de esta provincia ha salido diputado por Reus, con una considerable mayoría.

Dice «El Juanero» periódico que hemos recibido de Málaga y que está al tanto en esta del toreo:

«Los toros están muy gordos este año; por consiguiente si con la buena crianza se llega a juntar la brabura, adios picadores, adios banderilleros y adios matadores.»

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Marcos Evangelista.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Bartolomé.

En la primera por D. Carmelo Gil y sus padres; misas de hora; y en la segunda por D. Joaquin Banguena y esposa, misas de hora.

## COSAS VARIAS.

### PENSAMIENTOS.

El orden engendra la libertad; el desorden la tiranía.

—Mal administrará la hacienda pública quien no sabe administrar su casa.

—La meditacion fortifica á los fuertes y debilita á los débiles.

—Siempre que encuentro á un pobre agradecido, pienso que sin duda seria generoso si fuese rico.

### CHARADA.

*Dedicada á D. Zacarias Carreras.*

Con la *prima* y *segunda*  
ayl cuantos viven;  
por la *tercia* y *segunda*  
la misa dicen;  
á muchos con la *cuarta*  
no hay quien obligue,  
y el *todo* es una cosa  
imprescindible.

### CANTARES MURCIANOS.

Iré á los Juegos Florales  
y veré á las presidentas,  
que me han dicho que serán  
de la flor de la canela.

Pronto empezará el teatro...  
¿quién lo verá concluir!  
tal vez seremos abuelos  
cuando vayamos allí.

## ANUNCIOS.

### EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, excepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Anuncios á precios económicos; los de nodrizas, para ellas y para quien las necesite, gratis.

Esuelas de defuncion, en la 1.<sup>a</sup> plana 20 reales, en las demás 10 reales.

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de veintium dias, en la carpinteria de la calle de Rillo, esquina á la plaza de Santa Gertrudis, informarán.

**LA MADRILEÑA.**—Tienda de D. Tomás Palazon Gran surtido de géneros de lanas de verano Novedad, buen gusto y baratura,

## ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**ANTONIO RAMIREZ PAGÁN**, profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

## MUEBLES DE LUJO

DE  
JOSÉ MARIA CALLEJAS,  
SOCIEDAD, 12.

### SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES

## DE POZOS ARTESIANOS.

Esta sociedad lleva ya hechos gran número de estos pozos, y tiene todo el material necesario.

Se hacen por un tanto alzado, por metros, en administracion y segun convenga.

### DIEZ POZOS

realizados con feliz éxito.

El que desee mas pormenores, puede dirigirse á

SANCHEZ SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>  
calle de las Balsas, número 13, Murcia.

## TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desee adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

Imp. de JOSÉ MARTINEZ TORNEL,  
Hospitalillo, 10.